

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En las instalaciones de la Secretaría del Campo, sito en Conjunto SEDAGRO s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas, del día lunes dieciséis del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria a efecto de llevar a cabo a través del enlace https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YWQ2ZWI0MmQtMzQ0ZS00Yjk0LTg2ZmYtYTc2MzQ1NDg2OGRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2204297860-1b18-4d29-bb3c-b24e9cb39448%22%2c%22Oid%22%3a%22ecdd754e-72ce-4fd8-a07a-0dfeeb59c02d%22%7d, a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; este Comité Interno sesionó, encontrándose presentes los CC. Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Coordinador de Administración y Finanzas, Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo; C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; como Vocales: Mtro. Carlos Alfonso Buendía Ramírez, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; T.S.U.A. Edith Cruz Cecilio, Coordinadora de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Mtro. Jorge Ernesto Hernández Sánchez, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; Mtro. Arturo Trejo Galicia, Director General de Desarrollo Rural, como Vocales Suplentes: Ing. Juan Carlos López Corral, Director de Floricultura en suplencia del Ing. Jorge Omar Velázquez Espinoza, Encargado de la Dirección General de Agricultura; Lic. Esteban Espinosa Castillo, Director de Estudios y Proyectos Técnicos, en suplencia del Ing. Sergio Villanueva Jaramillo, Director General de Infraestructura Rural; Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava, Jefe de Analistas y Servicios Especializados, en suplencia del Dr. Eduardo Sánchez Jiménez, Coordinador de Política y Estrategia Regional; M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor, Jefe de Departamento de Campañas y Programas Zoonosanitarios en suplencia de la Lcda. Marisol González Torres, Directora General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, en suplencia del C. Juan Carlos Maya Fuentes, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcda. María del Carmen Susana Munguía Romero, Subdirectora de Agronegocios, en suplencia del C. Enrique Francesco Jacob García, Director General de Comercialización Agropecuaria; T.A. Alfredo Castañeda Valdez, Jefe de Departamento de Desarrollo Pecuario en suplencia del M.V.Z. Arafat Orozco Jiménez, Director General Pecuario; Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora Técnica y Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y Lcdo. Gabriel Castro Hernández, Encargado de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**
- II. Aprobación del Orden del Día.**
- III. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.**
- IV. Asuntos Generales.**
- V. Término de la Sesión.**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

El Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en suplencia de la Mtra. María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, una vez que dio la bienvenida a las y los Integrantes, solicitó al Lcdo. Gabriel Castro Hernández, Encargado de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y vocal de este Comité, verificar la existencia del quórum legal necesario, para dar inicio con la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.

II. Aprobación del Orden del Día.

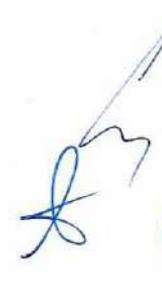
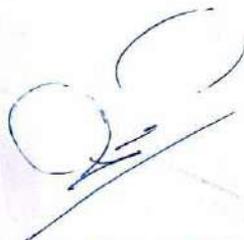
El Lcdo. Gabriel Castro Hernández Encargado de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y vocal de esta Comité, informó al Presidente Suplente que una vez verificada la asistencia, a través de la plataforma, se determinó que se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que procedió a dar lectura al Orden del día, posterior a ello, el Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, y se informó que por unanimidad de votos y con fundamento en el Capítulo Quinto de las Funciones y Obligaciones de las y los Integrantes del Comité Interno, Artículo 9, Fracción III se da por aprobado el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de esta Secretaría del Campo, anteriormente expuesto, bajo el siguiente:

ACUERDO MRSECAMPO/001/2.E/2023

III. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Continuando con el Orden del día, el Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, en suplencia del C. Juan Carlos Maya Fuentes, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, desahogara el siguiente punto, el Alta de Acción programada denominada: “Operatividad del Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas Estatales de la SECAMPO (CAyS)” en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

En su intervención el Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, mediante el siguiente formato dio a conocer a los integrantes del Comité, la descripción del Programa por Trámite y/o Servicio propuesto:



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Fecha de elaboración: 29 de Septiembre del 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de Octubre de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 1

Número de acciones para 2024: 1

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Operatividad del Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas Estatales de la SECAMPO (CAyS)				Elaboración del Procedimiento Operatividad del Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas Estatales de la SECAMPO (CAyS)	Documento	31/12/2024	Subdirección de Programación y Evaluación

Además, presentó el Cronograma Anual de Actividades, señalando la ejecución y el avance programado, así como los porcentajes a alcanzar hasta llegar a la publicación de Operatividad del Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas Estatales de la SECAMPO (CAyS), cuya meta es publicar antes del mes de diciembre de 2024.

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Criterio de Evaluación: 3

Fecha de elaboración: 29 de Septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de Octubre de 2023

Nombre de la acción normativa: Operatividad del Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas Estatales de la SECAMPO (CAyS)

Cronograma		2024											
No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.				25%								
2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.								70%				
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.											80%	
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Durante la presentación el Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde, Subdirector de Programación y Evaluación, mencionó la importancia de contar con un procedimiento documentado que permita a las unidades ejecutoras conocer los trámites necesarios para que el Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas de la Secretaría del Campo autorice las Reglas de Operación y Lineamientos y Mecánicas Operativas de los Programas Estatales de la SECAMPO y sus Padrones de Beneficiarios; con la finalidad de que estos se realicen de manera oportuna, es por eso la necesidad de incluirlo en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Aludió, que la visión del proyecto está enfocada a contar con procedimientos claros y concisos que agilicen los trámites para la difusión de los programas y la entrega oportuna de los apoyos, con base en los criterios de priorización establecidos, promoviendo la equidad, oportunidad y la rendición de cuentas.

Acto seguido, dio a conocer el diagnóstico de la acción propuesta, realizado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, explicando el resultado del Análisis FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la normatividad vigente en la materia. Integra todas las áreas administrativas de la Secretaría. Define un mismo procedimiento para todos. Definición de responsabilidades. Permite el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Permite la vinculación de la normatividad aplicable en la materia (definición de obligaciones y responsabilidades). Permite definir con claridad en que instancia del proceso te encuentras. Utilizar canales de comunicación y formatos mediante la definición de estándares. Instrumentar acciones oportunas para evitar que los procesos se detengan con alguna instancia. Apoyar para que las acciones de revisión, validación, autorización y en su caso publicación se lleven a cabo en los mismos tiempos para todos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Que la información que se integra no alcance a ser publicada en los tiempos definidos por la normatividad. Que la programación de recursos no sea suficiente para atender en un mismo momento los requerimientos de todos los programas. Que no se ejerza con oportunidad los recursos. Que se ejerzan recursos sin Reglas de Operación y/o Lineamientos y Mecánicas Operativas claras. 	<ul style="list-style-type: none"> Que la autorización de recursos no sea oportuna o en su caso no se autoricen por la falta de presupuesto. Que la Caja General de Gobierno no tenga la disposición de recursos para el pago de las programaciones. Que se tenga que devolver el recurso no ejercido o en su caso el recurso no comprobado. Que existan vacíos en la normatividad que no permitan a las instancias responsables validar con en el tiempo suficiente las propuestas de los ejecutores.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



[Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner]

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Una vez concluida su participación, el Secretario Técnico del Comité agradeció y sometió a consideración de las y los participantes, que en caso de estar de acuerdo manifestarán su aprobación levantando la mano. Por unanimidad quedó aprobado, con el siguiente Acuerdo:

Acuerdo MRSECAMP0/002/2.E/2023

IV. Asuntos Generales.

Una vez concluido el Orden del Día y desahogados todos los puntos a tratar, el Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria pidió a los presentes si era el caso, emitir algún comentario respecto a los acuerdos en trámite, o abordar algún asunto general a tratar, lo manifestaran levantando su mano.

V. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado los asuntos del Orden del Día de la presente Sesión por las y los integrantes del Comité, y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico, a nombre de la Mtra. María Eugenia Rojano Valdés, Secretaría del Campo y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las doce horas con treinta minutos, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

Secretario Técnico



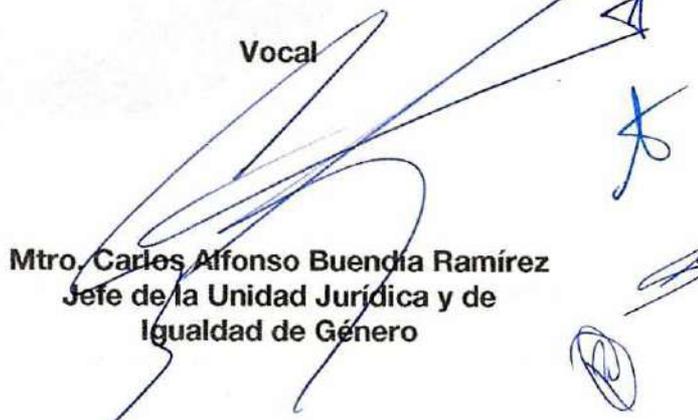
Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez
Coordinador de Administración y Finanzas, y Suplente de la
Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Integrante



G.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal



Mtro. Carlos Alfonso Buendía Ramírez
Jefe de la Unidad Jurídica y de
Igualdad de Género

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Vocal

T.S.U.A. Edith Cruz Cecilio
Coordinadora de Delegaciones Regionales
de Desarrollo Agropecuario

Vocal

Mtro. Jorge Ernesto Hernández Sánchez
Coordinador de Estudios y
Proyectos Especiales

Vocal

Mtro. Arturo Trejo Galicia
Director General de Desarrollo Rural

Vocal

Ing. Juan Carlos López Corral
Director de Floricultura
y Suplente de la Dirección
General de Agricultura

Vocal

Lcdo. Esteban Espinosa Castillo
Director de Estudios y Proyectos Técnico
y Suplente de la Dirección General de
Infraestructura Rural

Vocal

Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava
Jefe de Analistas y Servicio Especializado
y Suplente de la Coordinación de Política y
Estrategia Regional

Vocal

M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor
Jefe de Departamento de Campañas y programas
Zoosanitarios y Suplente de la
Dirección General de Sanidad, Inocuidad
y Calidad Agroalimentaria

Vocal

Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde
Subdirector de Programación y Evaluación y
Suplente de la Unidad Información,
Planeación, Programación y Evaluación



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Vocal

Lcda. María del Carmen Susana Munguía Romero
Subdirectora de Agronegocios y Suplente de la
Dirección General de Comercialización
Agropecuaria.

Vocal

T.A. Alfredo Castañeda Valdez
Jefe de Departamento de Desarrollo
Pecuario y Suplente de la Dirección General
Pecuaria

Asesor Técnico

Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe
Representante de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Vocal

Lcdo. Gabriel Castro Hernández
Encargado de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo

Handwritten notes and initials on the right margin, including a vertical line, a circle, and various letters and symbols.



Handwritten signature at the bottom left corner.



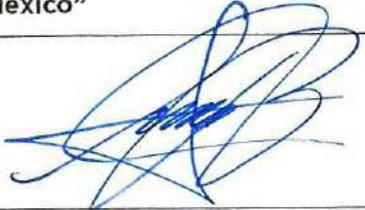
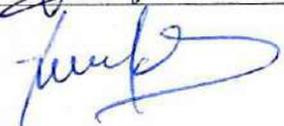
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LISTA DE ASISTENCIA

1.	Lcdo. Paulo Tomás Salas Jiménez Coordinador de Administración y Finanzas, y Secretario Técnico y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	
2.	C.P. Emilio Eduardo Ruíz Nonato Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	
3.	Mtro. Carlos Alfonso Buendía Ramírez Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género	
4.	T.S.U.A. Edith Cruz Cecilio Coordinadora de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario	
5.	Mtro. Jorge Ernesto Hernández Sánchez Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales	
6.	Mtro. Arturo Trejo Galicia Director General de Desarrollo Rural	
7.	Ing. Juan Carlos López Corral Director de Floricultura y Suplente de la Dirección General de Agricultura	
8.	Lcdo. Esteban Espinosa Castillo Director de Estudios y Proyectos Técnicos y Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural	
9.	Lcdo. Gerardo Hazael Becerril Nava Jefe de Analistas y Servicio Especializado y Suplente de la Coordinación de Política y Estrategia Regional	
10.	M.V.Z. Reynaldo Jacobo Nicanor Jefe de Departamento de Campañas y Programas Zoonosanitarios y Suplente de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

11.	Lcdo. Gabriel Benítez Villaverde Subdirector de Programación y Evaluación y Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	
12.	Lcda. Ma. del Carmen Susana Munguía Romero Subdirectora de Agronegocios y Suplente de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria	
13.	T.A. Alfredo Castañeda Valdez Jefe de Departamento de Desarrollo Pecuario y Suplente de la Dirección General Pecuaría	
14.	Lcda. Rosa Isela Ayala Iturbe Asesora y Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	
15.	Lcdo. Gabriel Castro Hernández Encargado de la Unidad de Mejoramiento Administrativo	

